

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Pesca** (INAPESCA) fue de 538,223.0 miles de pesos, cifra inferior con relación al presupuesto aprobado en 11.6%. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (22.5%), respecto a lo aprobado.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó un decremento con relación al presupuesto aprobado de 13.3%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 3.9% respecto al presupuesto aprobado, es decir el gasto ascendió a 143,701.1 miles de pesos, que se explica principalmente por incrementos salariales autorizados por SHCP, como son 3.5 millones de pesos por incremento salarial a técnicos, investigadores, personal de mando, operarios, enlaces, 1.2 millones de pesos por vales de despensa y 2.1 millones de aguinaldos y compensación garantizada de 2016.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en comparación con el presupuesto aprobado de 22.5%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado de 18,506.8 miles de pesos, menor en comparación con el presupuesto aprobado, representando un decremento de 11.1%, debido principalmente a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio, así como las medidas establecidas por la Coordinadora Sectorial a partir del mes de Septiembre del 2016 para la reasignación de recursos en el sector.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior respecto al presupuesto aprobado 276,496.8 miles de pesos, al significar una disminución de 23.2%, que se explica principalmente por el menor gasto en contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos en comparación con el presupuesto, menor gasto en servicios de traslado y viáticos; menor gasto destinado para el pago de servicios oficiales, derivado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio, así como las medidas establecidas por la Coordinadora Sectorial a partir del mes de Septiembre del 2016 para la reasignación de recursos en el sector.
 - ❖ Los recursos asignados al INAPESCA dentro del rubro de **Subsidios**, corresponden al Componente Innovación y Tecnología Pesquera, del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, que contaba, de manera inicial, con un presupuesto aprobado de 90,000.0 miles de pesos, de los cuales se realizó el gasto de 87,525.2 miles de pesos, la variación negativa de 2.7% se deriva de lo establecido en las reglas de operación, en donde se especifica que el 5% del presupuesto autorizado corresponde a apoyos a Delegaciones, comunicación social, difusión, supervisión, proyectos especiales entre otros.
 - ❖ En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, se observó un gasto pagado de 2,000.0 miles de pesos, esta variación se explica por la ampliación compensada de recursos para obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente; no obstante, el monto ejercido corresponde a una ampliación compensada para solventar obra en el Centro Regional de Investigación Pesquera de Manzanillo, Colima, con el propósito de llevar a cabo obras de carácter urgente derivado de los daños ocasionados por fenómenos meteorológicos que dañaron sus instalaciones.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2016 el INAPESCA ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Desarrollo Económico, a través de la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza y la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 11.6% respecto del presupuesto aprobado (609,012.7 miles de pesos). Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INAPESCA.
 - A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogaron 148,015.1 miles de pesos, 5.2% superior al aprobado y que represento el 76.9% del presupuesto total pagado. Su comportamiento se explica por:
 - Mediante esta función el INAPESCA garantizó el pago de remuneraciones y prestaciones del personal dedicado a las actividades fundamentales del Instituto.
 - El gasto pagado en la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** fue de 390,207.9 miles de pesos, 16.7% inferior al aprobado y que representó el 23.1% del presupuesto total pagado, lo que permitió al INAPESCA:
 - Realizar proyectos de investigación acuícola y pesquera que promueven la productividad y competitividad, orientando y fortaleciendo el desarrollo sustentable de las capacidades pesqueras y acuícolas del sector.
 - Realizar 37 proyectos de investigación, a través de los 14 Centros Regionales de Investigación Pesquera, encaminados en su mayoría al monitoreo y evaluación de los principales recursos pesqueros del país, el desarrollo de tecnología para los cultivos acuícolas, y la coordinación de la investigación pesquera y acuícola de México.
 - Establecer bases técnicas y científicas para la administración sustentable de los recursos, a la autoridad competente (CONAPESCA), información para la toma de decisiones que se traducen en otorgamiento de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas, así como con el establecimiento o modificación de cuotas de captura.
 - Incrementar el porcentaje de productores (as) agropecuarios y pesqueros que aplican innovaciones tecnológicas desarrolladas a través de la investigación, mediante el Componente Innovación y Tecnología Pesquera 2016, del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INAPESCA en 2016:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE PESCA (PESOS)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
RJL	Instituto Nacional de Pesca	5	914,753

Fuente: Instituto Nacional de Pesca.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PESCA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,954,468	1,954,468	2,356,151		
Dirección General Adjunta	1,040,974	1,040,974	5,131,301		
Dirección de Área	604,468	604,468	758,853		
Subdirección de Área	319,162	363,861	10,265,049		
Jefatura de Departamento	224,675	319,162	6,267,837		
Enlace (grupo P o equivalente)	191,383	191,383	4,631,799		
Operativo					
Base	97,080	118,920	20,778,799		4,546,224
Confianza	0	0	0		
Categorías					

CUENTA PÚBLICA 2016

Técnico e investigador	118,382	362,062	75,246,656		
Eventuales	164,098	351,005	17,349,878		
Honorarios	102,277	232,903	914,753		

Fuente: Instituto Nacional de Pesca.